



## DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA

Bitácora: 29/G1-0120/01/20

Oficio N°: DFT/0182/2020

**Asunto:** Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Tlaxcala, Tlaxcala, a 28 de enero de 2020

### PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL

### EJIDO EL ROSARIO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 23 de Enero de 2020 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFT/R/2654/2019 de fecha 25 de Noviembre de 2019 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO EL ROSARIO, Tlaxco, P-29-034-ROS-008/12, madera en rollo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 381.255 Metros cúbicos rollo	38	1568	1605	22528127	22528164
EJIDO EL ROSARIO, Tlaxco, P-29-034-ROS-008/12, leña y/o brazuelo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 76.251 Metros cúbicos rollo	19	1606	1624	22528165	22528183
EJIDO EL ROSARIO, Tlaxco, P-29-034-ROS-008/12, madera en rollo, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 7.439 Metros cúbicos rollo	1	1625	1625	22528184	22528184
EJIDO EL ROSARIO, Tlaxco, P-29-034-ROS-008/12, leña y/o brazuelo, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 1.488 Metros cúbicos rollo	1	1626	1626	22528185	22528185
EJIDO EL ROSARIO, Tlaxco, P-29-034-ROS-008/12, madera en rollo, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 0.319 Metros cúbicos rollo	1	1627	1627	22528186	22528186
EJIDO EL ROSARIO, Tlaxco, P-29-034-ROS-008/12, leña y/o brazuelo, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 0.064 Metros cúbicos rollo	1	1628	1628	22528187	22528187
EJIDO EL ROSARIO, Tlaxco, P-29-034-ROS-008/12, madera en rollo, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 5.881 Metros cúbicos rollo	1	1629	1629	22528188	22528188
EJIDO EL ROSARIO, Tlaxco, P-29-034-ROS-008/12, leña y/o brazuelo, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 1.176 Metros cúbicos rollo	1	1630	1630	22528189	22528189
EJIDO EL ROSARIO, Tlaxco, P-29-034-ROS-008/12, madera en rollo, <i>Pinus rudis</i> , (Pino), 8.733 Metros cúbicos rollo	1	1631	1631	22528190	22528190
EJIDO EL ROSARIO, Tlaxco, P-29-034-ROS-008/12, leña y/o brazuelo, <i>Pinus rudis</i> , (Pino), 1.747 Metros cúbicos rollo	1	1632	1632	22528191	22528191
EJIDO EL ROSARIO, Tlaxco, P-29-034-ROS-008/12, madera en rollo, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 104.681 Metros cúbicos rollo	12	1633	1644	22528192	22528203
EJIDO EL ROSARIO, Tlaxco, P-29-034-ROS-008/12, leña y/o brazuelo, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 104.681 Metros cúbicos rollo	26	1645	1670	22528204	22528229
EJIDO EL ROSARIO, Tlaxco, P-29-034-ROS-008/12, madera en rollo, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 20.871 Metros cúbicos rollo	3	1671	1673	22528230	22528232
EJIDO EL ROSARIO, Tlaxco, P-29-034-ROS-008/12, leña y/o brazuelo, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 20.871 Metros cúbicos rollo	5	1674	1678	22528233	22528237
EJIDO EL ROSARIO, Tlaxco, P-29-034-ROS-008/12, madera en rollo,	1	1679	1679	22528238	22528238





**DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA**

**Bitácora:** 29/G1-0120/01/20

**Oficio N°:** DFT/0182/2020

**Asunto:** Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

TLAXCALA, TLAXCALA, A 28 DE ENERO DE 2020

Quercus glabrescens, (Encino), 5.562 Metros cúbicos rollo					
EJIDO EL ROSARIO, Tlaxco, P-29-034-ROS-008/12, leña y/o brazuelo, Quercus glabrescens, (Encino), 5.562 Metros cúbicos rollo	1	1680	1680	22528239	22528239
EJIDO EL ROSARIO, Tlaxco, P-29-034-ROS-008/12, madera en rollo, Quercus candicans, (Encino), 0.855 Metros cúbicos rollo	1	1681	1681	22528240	22528240
EJIDO EL ROSARIO, Tlaxco, P-29-034-ROS-008/12, leña y/o brazuelo, Quercus candicans, (Encino), 0.855 Metros cúbicos rollo	1	1682	1682	22528241	22528241
EJIDO EL ROSARIO, Tlaxco, P-29-034-ROS-008/12, madera en rollo, Juniperus deppeana, (Tascate), 1.234 Metros cúbicos rollo	1	1683	1683	22528242	22528242
EJIDO EL ROSARIO, Tlaxco, P-29-034-ROS-008/12, leña y/o brazuelo, Juniperus deppeana, (Tascate), 1.234 Metros cúbicos rollo	1	1684	1684	22528243	22528243
EJIDO EL ROSARIO, Tlaxco, P-29-034-ROS-008/12, leña y/o brazuelo, Arbutus sp., (Madroño), 6.553 Metros cúbicos rollo	2	1685	1686	22528244	22528245

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2020.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005 deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

**SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**  
**ATENTAMENTE**  
**EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES**

*Enrique Fernández Pedraza*

**ING. ENRIQUE FERNÁNDEZ PEDRAZA**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. Tlaxcala, Tlax.

EFP/HCG/RGM

